

Zimbra:

raquel.jara@antsv.gov.py

Re: Solicitar conformidad de Adenda

De : Fernando Benegas <fernando.benegas924@gmail.com>

mar, 25 de nov de 2025 12:08

2 ficheros adjuntos

Asunto : Re: Solicitar conformidad de Adenda

Para : Raquel Jara Hellion <raquel.jara@antsv.gov.py>

Buenos días  
Adjunto remito nota mediante lo solicitado  
Atte.

El mar, 25 nov 2025 a las 8:48, Raquel Jara Hellion (<raquel.jara@antsv.gov.py>) escribió:

Buenas día:

Sres. Ferretottal

Fernando Rafael Benegas Álvarez.

En virtud al Contrato N° 11/2024, "Llamado ANTSV N° 10/2024 MCN Mantenimiento y Reparaciones Menores de Aires Acondicionado, con ID N° 444077, me dirijo a Usted, a fin de solicitar su conformidad para la ampliación de la Adenda por el 20% total del Monto, con el plazo hasta el 31 de Marzo del 2026.

Aguardando su respuesta, me despido muy atentamente.

--

--

LIC. RAQUEL JARA HELLION

Directora Administrativa

Dirección General de Administración y Finanzas

Tel.: (+595) 21 615 245/8

R.I. 6 Boquerón n° 1161 entre Facundo Machain e Isaac Kostianovsky



LIC. RAQUEL JARA HELLION  
Directora Administrativa  
Dirección General de Administración y Finanzas

firma\_raquel\_2025 (1).png

33 KB

Te.: (+595) 21 615 245/8  
R.I. 6 Boquerón n° 1161 entre Facundo Machain e Isaac Kostianovsky  
AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL GOBIERNO DEL PARAGUÁI PARAGUÁI REKUAI

NOTA CONFORMIDAD - ANTSV I.D. 444.077.pdf

177 KB

*A la DOC:*  
*Se remite la conformidad por parte de la Empresa Ferretottal para su proceso de Adenda*  
*Mor*  
*Lic. Noelia R. Jara H.*  
Dirección Administrativa  
ANTS  
25/11/2025

De : Raquel Jara Hellion <raquel.jara@antsv.gov.py>

mar, 25 de nov de 2025 11:48

Asunto : Solicitar conformidad de Adenda

1 ficheros adjuntos



Teléfono: 021 596-526 / 021 596-339

**OBJETO:** CONTESTAR NOTA, EN EL MARCO DEL LLAMADO LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 10/2024 PARA EL “MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE AIRE ACONDICIONADO” – I.D. 444.077 – CONTRATO N° 11/2024.-

San Lorenzo, 25 de noviembre del 2025


Señor

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**  
**AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL (ANTSV)**  
Presente:

El que suscribe, Fernando Benegas, con Cédula de Identidad Civil N° 3.543.901, con domicilio en Dr. Pellón e/ Presbítero J. Roman y Cap. Buzzano – Calle'i - San Lorenzo, en nombre y representación de la Empresa **FERRETOTTAL**, se dirige a Ud., con el objeto de manifestar cuanto sigue:

Que estamos plenamente de acuerdo con la ampliación del 20% del monto del contrato y con la ampliación de la vigencia hasta el 31 de marzo del 2026.

Atentamente.

  
**FERRETOTTAL**  
RUC: 3543901-7  
Fernando Benegas  
Propietario

Dr. Pellón e/ Presbítero J. Roman y Cap. Buzzano – Calle'i San Lorenzo



Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

## MEMORÁNDUM DA N° 261/2025

**A:** Lic. Victor Hugo Recalde Sánchez, Director General  
Dirección General de Administración y Finanzas

**De:** Lic. Noelia Raquel Jara Hellión, Directora Administrativa  
Dirección Administrativa

**Ref:** Solicitud de Adenda para el Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Aires Acondicionador.

**Fecha:** 10/11/2025.-



Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de a fin de solicitar la Adenda al Contrato N° 11/2024, Llamado ANTSV N° 10/2024, MCN “Mantenimiento y Reparaciones Menores de Aires Acondicionados”, con ID N° 444077, Proveedor FERRETOTAL del Sr. Fernando Rafael Benegas, firmado en fecha 11 de Noviembre del 2024, con vigencia hasta el 31 de Diciembre del 2025, con modalidad de Contrato abierto, Monto mínimo de Gs. 25.000.000.- y Monto máximo de Gs. 50.000.000.-

Esta solicitud es teniendo en cuenta que se acerca el verano 2025-2026, también se han realizados mejoras en cuanto a la división de oficinas para mejor la atención al público y para las reuniones realizadas en las instalaciones, resulta imperiosa la necesidad de asegurar seguir contando con el servicio de mantenimiento y reparación, siendo un contrato por monto mínimo y máximo, y teniendo encuentra que se ha llegado a un 90% de ejecución del monto máximo contratado, nos vemos en la necesidad de seguir asegurando el servicio del contrato ya que esta cercano las épocas más calurosas.

N°	DENOMINACIÓN	FECHA	VALIDEZ	MODALIDAD	ESTADO	
11/2024	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE AIRE ACONDICIONADO	11/11/2024	31/12/2025	MCN	Ejecución	
PROVEEDOR	DNCP	NRO. CC	CAT. LLAMADO	OBJ. LLAMADO	VALOR	TIPO
FERRETOTAL	444077/2024	MN-23028-25-250216	2 - Servicios de Limpiezas, Mantenimientos y reparaciones menores y mayores de Instalaciones, Maquinarias y Veh?culos	Servicios	50.000.000	Abierto ✓
PANEL	USUARIOS	ESTRUCTURAS PERMITIDAS	SOLICITUDES CDPS	CDPS	ADENDAS	CÓDIGOS DE CONTRATACIÓN
LOTES	ITEMS	DISTRIBUCIONES	EVENTOS	CLÁUSULAS	ORDENES	POLIZAS
LOTE	TIPO	DENOMINACIÓN	ADJUDICADO	ORDENADO	SALDO	
1	ABIERTO	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE AIRE ACONDICIONADO	50.000.000	38.900.478	11.099.522	
			50.000.000	38.900.478	11.099.522	

Visión: Ser una institución líder por su excelencia y calidad en la promoción y coordinación de políticas públicas de seguridad vial, orientadas a la prevención y la reducción de los índices de siniestralidad vial.

Misión: Prevenir y controlar los accidentes de tránsito, colaborando con los organismos responsables en la reducción de la tasa de mortalidad y morbilidad ocasionada por los mismos, a través de la utilización de medios tecnológicos y la coordinación, promoción, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de seguridad vial, dirigidas a todas las personas que circulan por el territorio nacional.

A fin de seguir contando con el Servicio de Mantenimiento de Aires Acondicionados ante cualquier situación cotidiana que se pueda presentar en los equipos de Aires Acondicionados, indispensables para cubrir las áreas de necesidad, se solicita la Disponibilidad Presupuestaria para la Adenda del 20% por el Monto Máximo, con un total de Gs. 10.000.000.-, a fin de seguir contando con el mencionado servicio.

Sin otro motivo en particular, me despidió muy atentamente.

**Adjunto: Contrato Nro. 11/2024**

**DIRECCIÓN FINANCIERA - ANTSV**  
Fecha: 10-11-25  
remité el presente a la:  
 Dpto. de Contabilidad  
 Dpto. de Presupuesto  
 Dpto. de Tesorería  
 Dpto. de Rendición de Cuentas  
**A LOS FINES DE TITULO.**



**P. BEN ESCOBAR**, Director  
Dirección Financiera - DF  
ANTSV

**AGENCIA - DGAF - ANTSV**  
Fecha: 10-11-2025  
ANTE EL PRESENTE A LA:  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN FINANCIERA  
UNIDAD DE CONTROL Y EVALUACIÓN  
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES  
DIRECCIÓN EJECUTIVA  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN NAC. DE LICENCIAS DE CONDUCIR  
DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA  
DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y CAMPAÑAS VIALES  
OBS:  
**DIRECCIÓN NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL**  
AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL  
Director Hugo Recalde S.  
Director Gral. de Adm. y Finanzas  
Director Gral. - ANTSV